



DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N° 023/2025

Y VISTO: Que habiendo tomado conocimiento que se incurrió en un error involuntario en el tipo del número de documento de identidad de Maximiliano Daniel MALPASSI, consignando en el Decreto N° 021/2025 de fecha 07 de abril de 2025, DNI 26.428523, siendo el correcto 26.418.523.

Y CONSIDERANDO: Que es necesario subsanar dicho error y corresponde la rectificación y aclaración del citado acto administrativo.

POR TODO ELLO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER DECRETA:

ARTICULO 1*: RECTIFÍCASE Decreto N° 021/2025, con la siguientes corrección: Artículo 1° Maximiliano Daniel MALPASSI, empleado municipal DNI N° 26.418.523, manteniendo vigente el citado resolutorio en todo lo que no sea modificado por el presente.

ARTICULO 2*: DISPONGASE que el presente decreto sea refrendado por la Secretaria de Desarrollo Económico y el Fiscal de Estado Municipal.

ARTICULO 3*: Notifíquese a la Oficina de Personal, Contaduría e interesados a sus efectos.

ARTÍCULO 4*: COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE, DÉSE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.

Corral de Bustos-Ifflinger, 14 de Abril de 2025.

Abog. José María Maguregui
Fiscal de Estado Municipal
Corral de Bustos Ifflinger

Cra. Elisa Crespo Riponetto
Sec. Desarrollo Económico
Corral de Bustos Ifflinger



José María Odarda
Intendente Municipal
Corral de Bustos Ifflinger